



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2011

IX Legislatura

Núm. 837

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ROSA DELIA BLANCO TERÁN

Sesión núm. 39

celebrada el jueves 22 de septiembre de 2011

Página

ORDEN DEL DÍA:

Debate y votación sobre:

- Informe elaborado por la subcomisión para el estudio de las perspectivas de la cooperación internacional para el desarrollo española. Por acuerdo del Pleno del Congreso de los Diputados. (Número de expediente 154/000018.)

2

Se abre la sesión a las dos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Se inicia la última sesión de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En primer lugar, quiero que me disculpen el retraso, pero es que había quedado con algunos de ustedes en darnos cinco minutos para las despedidas del Pleno. Sin más dilación, si les parece bien —es la última Comisión que se reúne en esta casa en esta legislatura—, empezamos con el informe elaborado por la subcomisión para el estudio de las perspectivas de la cooperación internacional para el desarrollo española. Congreso de los Diputados. Número de expediente 154/018.

Para presentar el informe, por un tiempo máximo de quince minutos —porque supongo que todos van apretados de tiempo, tienen que coger aviones, tienen comités regionales en sus territorios; en fin, es una comisión complicada—, tiene la palabra en nombre del Grupo Socialista el señor Ábalos.

El señor **ÁBALOS MECO**: Con la brevedad que exigen las circunstancias; espero cumplir con ese propósito. Damos cuenta de un informe podría decir sorprendente, porque podía vaticinarse no poder llegar a este momento dado el anticipo de las elecciones prácticamente nada más iniciar los trabajos de la subcomisión. Por tanto, el primer dato que quiero poner en valor es el esfuerzo, multiplicado por el adelanto electoral, y que pese a todo ha hecho posible que hoy estemos aquí aprobando un documento que, por la premura del debate y su elaboración, podría pensarse que hubiera sido de trámite, liviano, pero comparezco con cierto orgullo porque la subcomisión ha sido capaz de elaborar un buen documento. El propósito de la subcomisión respecto de la elaboración de este estudio de las perspectivas de la cooperación española ha dado un fruto positivo; ha dado un fruto positivo en su contenido y también tengo que decir que en su propia elaboración, porque hemos tenido la oportunidad y la satisfacción de estar con muchos expertos que han comparecido en sucesivas sesiones de la subcomisión, expertos de mucha entidad, especialistas en la materia que nos han trasladado una visión bastante homogénea de los desafíos que a su juicio contempla la cooperación internacional. Y el propio estilo y dinámica del trabajo de la subcomisión ha sido absolutamente constructivo, basado en un objetivo muy compartido, con un estilo de consensuar que —insisto— hace posible presentar este informe de hoy. Por tanto, en nombre de mi grupo expreso nuestra satisfacción por la dinámica de la subcomisión, por el estilo de trabajo, por el amplio consenso y por haber compartido principios básicos para formular uno de los objetivos respecto de la cooperación, que es situarla como una política pública de Estado y de participación social. En eso estamos de acuerdo y eso dicho así hoy puede parecer casi una cuestión elemental, pero para el transcurso y la evolución histórica de esta materia recuerdo que hace más de veinte años esta era una gran aspiración por parte de la gente que trabajaba

en cooperación internacional: que llegara a ser una política pública de Estado y con esos dos criterios, la participación social y el consenso, y siempre sobre los principios éticos. Es, pues, una reafirmación de todos estos principios, de esta vocación, lo que sitúa el documento, si bien atendiendo a dos cuestiones claras. Una tiene que ver no con las fallas o con las deficiencias de nuestro modelo de cooperación, sino más bien con el grado de madurez que ha ido adquiriendo el propio desarrollo de la cooperación española, que no hace tantos años no existía y ha pasado a ser una de las cooperaciones de mayor relevancia, pero eso le ha supuesto también enfrentarse a nuevos desafíos, a nuevos retos, que es lo que justamente esta subcomisión ha querido plantearse a nivel de conclusiones y recomendaciones. La otra cuestión, ya más coyuntural —y esperemos que la coyuntura sea lo más breve posible—, es el nuevo escenario de crisis económica en el que estamos y la aparición de figuras nuevas en un contexto internacional hasta ahora desconocido, a las que lógicamente la cooperación debe hacer frente. Todos estos escenarios han estado presentes en los trabajos de la subcomisión. En definitiva, hemos recogido una exposición de la situación presente, del estado de la cooperación española, de cómo se ha articulado en estos años: hablamos de actores, de instrumentos y establecemos también algunas recomendaciones. El informe tiene una buena sistemática y por tanto es comprensible para todos. Hablamos de la necesaria concentración geográfica y sectorial, de la necesidad de la división del trabajo en el ámbito de la cooperación, de la labor o de la función de complementariedad y de la necesaria coordinación con la cooperación descentralizada y hablamos de nuevos instrumentos de financiación, más aún por la necesidad de anteponer la calidad de la cooperación a los recursos. Hasta ahora hemos podido implementar muchos recursos y ahora es el momento de hablar de la calidad, por la propia exigencia de nuestra eficacia, pero también porque los recursos son menores. Por tanto, hay que hablar de asociación para el desarrollo más allá de la ayuda, en el contexto de la defensa de los bienes públicos globales, como la paz, los derechos humanos, la igualdad de género, la sostenibilidad medioambiental, la salud y la educación como políticas públicas universales. En todo eso hemos logrado un amplio consenso los grupos políticos representados en la subcomisión. Y, por supuesto, hemos hablado de transparencia y, como siempre, rubricando con calidad. Y quiero hacer un reconocimiento al papel de algunos actores. Hemos hablado con representantes de la cooperación descentralizada, hemos valorado su papel e insistimos en la armonización y la coordinación. Reconocemos como siempre el papel de las organizaciones no gubernamentales. Nos hacemos eco de la necesidad de rebasar o superar la complejidad burocrática a la que se someten y de apostar por la profesionalidad y la transparencia.

En fin, no les quiero cansar más. Estoy muy contento con el informe. Había mucho escepticismo, incluso por

parte de los expertos, pero a la vista del informe estoy convencido de que no vamos a decepcionar a nadie. Además, creo que dejamos un buen legado político a las próximas cámaras —es el momento en que nos despedimos— y un buen testimonio no solo de contenidos, sino de buen hacer en política. Mi agradecimiento a los grupos políticos, especialmente al Grupo Parlamentario Popular. Tengo que decir que, como buen sectario, siempre voy con prevención, pero he tenido una gran sorpresa, creo que les he superado por la derecha más de una vez y espero que me lo perdonen, y he encontrado muy buen trabajo, muy buen estilo y quiero reconocerlo aquí públicamente. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: No hay ningún voto particular de ningún grupo. Por tanto, a continuación tiene la palabra por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds la señora Buenaventura.

La señora **BUENAVENTURA PUIG**: Intervendré brevemente. Solo quiero decir que por parte de nuestro grupo parlamentario el voto será favorable a este informe. Como bien ha dicho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el informe traduce el trabajo realizado en la subcomisión. A pesar de la premura de tiempo que ha habido por la convocatoria de elecciones, hemos sido capaces de incorporar muchas reflexiones de distintos actores. Evidentemente si hubiera habido más tiempo, seguro que hubiésemos tenido aún más capacidad de reflexión. No obstante, tenemos un buen informe, que será una muy buena base para el trabajo que se pueda realizar por parte de los distintos grupos parlamentarios en la próxima legislatura. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, un minuto.

Pido a todos los integrantes de la Comisión que, por favor, guarden silencio mientras los portavoces están en uso de la palabra.

La señora **BUENAVENTURA PUIG**: Además, como también decía el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el trabajo realizado en la subcomisión es una traducción del buen hacer que hay en la Comisión en su trabajo ordinario; pienso que el tema y el objetivo de la propia Comisión lo merecen y es responsabilidad de todos que así sea. Pero, aparte del planteamiento teórico, también están las personas que forman parte de la Comisión. En este caso, en nombre de un grupo minoritario que muchísimas veces tiene problemas para poder asistir en hora y tiempo a las discusiones, quiero decir que por parte de la Mesa y de la presidenta, cabeza de la Mesa, siempre hemos tenido facilidades y es de agradecer, y evidentemente gracias también a todos los grupos parlamentarios y a los portavoces, y quiero citar fundamentalmente a don Carles Campuzano, al señor Robles y al señor Ábalos, y antes Calabuig, porque ha sido muy fácil trabajar con ellos.

Como decía al principio, nuestro voto será favorable porque es una buena herramienta para seguir trabajando en la próxima legislatura.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) su portavoz, el señor Campuzano, tiene la palabra.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Intervendré también con brevedad. Más allá del contenido del informe en sí mismo, que creo que es correcto y adecuado —más si cabe por la premura de tiempo con que esta subcomisión ha tenido que trabajar—, lo más significativo del acto de esta mañana es la vocación que vamos a expresar todos los grupos de continuar defendiendo la necesidad de que el Estado español tenga una sólida política de ayuda al desarrollo y que esta sólida política de ayuda al desarrollo sea lo más compartida posible por todos los grupos representados en la Cámara. No es consideración menor que al final de una legislatura, en la última sesión de la última Comisión que se celebra en el Congreso de los Diputados, en materia de cooperación al desarrollo expresemos ese compromiso y esa voluntad política.

La virtud que en este sentido tiene el contenido del informe es que nos permite a todos sentirnos suficientemente cómodos en las recomendaciones y en el análisis que efectúa. Aquellos aspectos que seguramente podrían ser más polémicos, tanto de balance de la acción del Gobierno como de perspectivas diferentes sobre cómo se deben abordar en la próxima legislatura estas políticas, no los hemos querido recoger en ese informe. Por tanto, el consenso expresa todo aquello que soportamos y compartimos. Aquello que quizás sería insoportable para alguien no figura en el contenido del informe. En este sentido, en la medida en que Convergència i Unió ha tenido una participación muy débil en los trabajos de la Comisión, ya que hemos tenido un final de legislatura muy intenso y un grupo como el nuestro no ha podido dedicar todo el esfuerzo necesario, valoramos el esfuerzo que los dos grandes grupos han hecho en esta materia para alcanzar ese consenso. Además, quiero remarcar que la discusión sobre el futuro de la política de cooperación internacional para el desarrollo en este final de legislatura se enmarca en un momento económico extremadamente difícil para todas las finanzas públicas, con la perspectiva de continuar con esas dificultades en la próxima legislatura y en un contexto en el que las políticas de cooperación al desarrollo están sometiéndose a una fuerte revisión que el propio documento analiza cuando, por ejemplo, hace referencia a la emergencia de los países denominados grupo BRIC como nuevos actores de la cooperación al desarrollo. Estamos en un momento de cambio; en la próxima legislatura deberá profundizarse en las cuestiones que plantea este informe, el momento va a ser difícil, pero no es menor, insisto, la vocación de consenso que todos hemos tenido. Decía la señora Buenaventura —y tiene razón— que más allá de

lo político, de lo programático, de lo normativo que expresamos todos los grupos, en esta Comisión las actitudes, tanto de la señora presidenta como del conjunto de los portavoces, han facilitado este trabajo que quiero remarcar y agradecer por parte de Convergència i Unió.

Vamos a votar favorablemente este informe y espero que nos veamos en el mes de diciembre.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Popular tiene la palabra su portavoz, el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: El 30 de marzo tomábamos la decisión de poner en marcha esta subcomisión y ha pasado poco tiempo, pero ese tiempo desde marzo a aquí ha sido extremadamente útil, no solo para poder presentar este informe, sino útil para la materia que nos ha congregado a todos en esta última legislatura y a muchos ya desde la anterior. Esta Comisión ha trabajado con relativa facilidad... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Discúlpeme, señoría.

Pido a los miembros de la Comisión que guarden silencio mientras los portavoces están en el uso de la palabra.

El señor **ROBLES OROZCO**: Hemos dicho con mucha frecuencia —porque se ha producido con mucha frecuencia— que hemos trabajado para construir consensos y acuerdos, en los que todas las partes han tenido que hacer renuncias, pero creo que ha sido relativamente fácil porque ha habido siempre en el conjunto de los grupos, primero, la idea de que este era un instrumento de la política exterior del Estado y, segundo y más importante, que nunca hemos perdido de vista que al final era una política para ayudar a los más necesitados, a los más débiles, a los que realmente va destinada esta política. Por lo tanto, en el fondo no ha sido difícil si uno no ha perdido el norte de por qué y para qué estábamos aquí. De alguna manera, este tramo final desde el 30 de marzo no ha hecho más que recoger todo el esfuerzo que se ha venido haciendo a lo largo de estos cuatro años. Por eso, cuando surge la idea de hacer la subcomisión para elaborar el informe, se trata de, por una parte, recoger todo el esfuerzo que había hecho la Comisión a través de su cuerpo doctrinal, de PNL básicamente, pero también de los informes, de los planes directores y de los planes anuales. Por lo tanto, creo que merecía la pena, como así ha sido, por una parte plasmar en un informe final el estado de situación, el avance que ha habido desde el año 1998, en que España ha construido una política de cooperación marcando hitos importantes como fueron la ley, la cumbre de Monterrey, los objetivos del Milenio o temas tan importantes como la Ley de Deuda o la reforma de los FAD, un hecho histórico pedido tradicionalmente por muchos. Podíamos poner una larga lista de cosas que han hecho que madure nuestra cooperación. Es verdad que además ha coincidido con un final de ciclo político, pero no solo de ciclo legislativo, sino de ciclo

en el sentido de programación. Tenemos un plan director nuevo a la vista y por tanto era el momento, por el contexto internacional cambiante, por el contexto de fin de legislatura y por el momento también de tener que diseñar, de la reflexión conjunta y creo con sinceridad —yo lo espero— que este documento será útil para el próximo Gobierno, para las próximas Cámaras, de forma que realmente tengan una hoja de ruta donde el consenso sea la base para que, desde la fortaleza de lo que hemos conseguido entre todos, de lo que se tiene que sentir orgullosa España, que es tener un instrumento de cooperación sólido y eficaz, podamos trabajar también en otros retos. Es decir que podamos trabajar en la calidad de la ayuda, en la coherencia de la ayuda, en todas aquellas cosas que han quedado recogidas en el informe y que son por una parte un consenso y por otra parte también un mandato, un mandato para que los próximos gestores sepan cuál es el sentir general de esta Cámara. A mi juicio, nos podemos sentir no solo satisfechos del trabajo de esta subcomisión última, sino del trabajo en general que se ha hecho en la Comisión de Cooperación.

Esta subcomisión ha tenido la suerte también, y quiero empezar por ahí mi capítulo de reconocimientos y agradecimientos, de contar con veintidós expertos. Han podido comparecer en la Comisión en un tiempo récord veintidós expertos, que han aportado mucha documentación, que han aportado su visión y su análisis y que han sido también los artífices de ese documento final. Nosotros hemos recogido no solamente nuestra posición política, sino también la posición en este momento de los muchos actores, expertos, investigadores, analistas que de alguna manera han alumbrado este documento. Como digo, el documento tiene dos partes claras: por una parte ser capaces de saber dónde estamos, el informe de situación de dónde estamos, qué hemos conseguido, cuáles son por lo tanto nuestras fortalezas en este momento y, por otra parte, analizar cuáles son los retos que tenemos por delante. En ese sentido yo creo que el informe apunta claramente temas que tendrán que ser la tarea del futuro, tales como la concentración geográfica, la sectorial, la nueva estrategia multilateral, la coordinación adecuada entre la cooperación descentralizada, desarrollar un sistema propio de evaluación y de medición del impacto; ser capaces por tanto de avanzar en la calidad y coherencia de la ayuda. Y recoge cosas tan importantes que son pilares de nuestra cooperación, como es el papel de la sociedad civil, la cooperación descentralizada, que es seña de identidad nuestra, como también deja sentado el papel de los nuevos instrumentos que la cooperación española ha puesto en marcha, como son las alianzas público-privadas, la investigación y el desarrollo, los partenariados. Y, cómo no, una de las cuestiones por las que yo creo que esta Cámara debería sentirse muy satisfecha, me refiero a la gestión de la deuda. En ese sentido hay que hacer un reconocimiento —siempre lo hago y quiero volverlo a hacer porque es una persona que se ha significado muy activamente y de la que yo personalmente también he aprendido mucho y

he leído mucho— al señor Campuzano, que de alguna manera es el autor o el impulsor, y simplemente por eso esta Comisión ya debería sentirse muy satisfecha.

Por tanto, acabamos con un informe que va a ser un buen punto de partida, también para la redacción del próximo plan director. En ese sentido no sé si es demasiada satisfacción o autocomplacencia, pero tengo la sensación de que acabamos con los deberes hechos. Por tanto quiero agradecer —y con esto termino— por supuesto a todos los que han hecho posible que en un tiempo récord hayamos podido sacar este informe y especialmente a los que han comparecido, a nuestros asistentes, asesores y trabajadores y obviamente a las personas que han estado en la subcomisión trabajando. Muy especialmente quiero dar las gracias, por descontado, a la presidenta, no solo por la labor en la subcomisión, sino a lo largo de todos estos años en la Comisión y pedirle disculpas por los momentos de tensión natural de las reglas del juego democrático, y a doña Margarita Pérez Herraiz, que en esta última etapa, en la subcomisión, nos ha presidido muchas veces y me gustaría que quedara constancia de su trabajo y de su esfuerzo. Asimismo, mi agradecimiento al señor Ábalos, que ha cargado con la responsabilidad de dirigir el Grupo Socialista durante el periodo de la subcomisión y con el que creo que ha habido un diálogo y un entendimiento fácil por la cuestión que decía al principio: no perder el norte de por qué en el fondo estábamos y estamos en esta subcomisión. En el capítulo final, me permitirán que recuerde a todas las personas que han estado: a doña Nuria Buenaventura, que nos ha ayudado en los últimos tramos, pero también a Joan Herrera, que tuvo un papel importante en esta Comisión durante mucho tiempo. Igual ocurre con Uxue Barkos, que, por razones que todos conocemos, no ha podido estar en esta última etapa, pero que también ha sido una de las personas que ha estado muy presente. El señor Esteban también ha tenido un papel importante. Quiero destacar a todo el Grupo Socialista, pero Yolanda Casaus también ha sido una de las personas que más ha estado presente y me gustaría que quedara constancia de su dedicación a esta Comisión. Asimismo, quiero dar las gracias a mi portavoz adjunto, al señor Uriarte, que me soporta y me ayuda en esta labor. Y creo que no podemos olvidarnos del letrado, que nos ha ayudado a llevar adelante esta Comisión y nos ha acompañado en la tarea. El señor Campuzano —ya lo he dicho— siempre ha sido uno de los pilares de la política de cooperación en España. Y para no olvidarme de nadie, es de justicia hablar del primer portavoz del Grupo Socialista, el señor Madina, que nos acompañó y, por último, don Joan Calabuig, que ha sido el portavoz socialista en esta legislatura, con el que creo que hemos podido construir en los momentos fundamentales un diálogo que es bueno para el conjunto de España y para los servicios de la cooperación.

Termino agradeciéndoles a todos y pidiéndoles disculpas por los momentos de tensión de la Comisión y esperando y deseando que lo que nos propusimos, que

hubiera realmente un documento de acuerdos, consensos y de orientación política en el futuro, cumpla al final sus objetivos, insisto, sin perder de vista el norte, aquello por lo que aquí estamos. Muchas gracias, señora presidenta, y suerte para todos. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: No hay ningún voto particular, pero si lo desean pasamos a la votación.

Efectuada la votación, dijo

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado por unanimidad el informe de la subcomisión. **(El señor Calabuig Rull pide la palabra.)**

El portavoz del Grupo Socialista, señor Calabuig, tiene la palabra.

El señor **CALABUIG RULL**: Muchas gracias, presidenta, y muchas gracias a todos. He pedido la palabra, y agradezco la flexibilidad, para agradecer a todos el trabajo que se ha realizado. Gracias a las personas que han estado en la subcomisión, especialmente durante estos meses, en los que he tenido otras ocupaciones y he podido dedicarme menos, por lo tanto gracias a mis compañeros José Luis Ábalos, a Yolanda Casaus y a todos los miembros de mi grupo que me han dado especial apoyo en estos meses y, por supuesto, a la Mesa, al letrado, a los funcionarios y a los asesores. Quisiera también destacar la labor de nuestra asesora Juana Abengoa, que ha hecho un gran trabajo a lo largo de toda la legislatura y no quería irme sin citarlo y reconocerlo, así como a todos los demás grupos. Quería citar desde luego a Carles Campuzano, con el que he tenido una gran sintonía y que efectivamente creo que ha hecho una gran aportación al trabajo de esta Comisión y, por supuesto, también a Gonzalo Robles, y en general al Grupo Popular, porque hemos encontrado un buen camino para dialogar y llegar a acuerdos sobre lo que es importante para todos; no solo para nosotros, sino, como bien ha citado Gonzalo Robles, para muchos millones de personas que necesitan el apoyo de un país como el nuestro. Cuando uno ha estado en este tipo de actividad, en cooperación internacional, más allá del trabajo realizado, más allá de las cuestiones concretas, se lleva un compromiso allá donde esté. Esa es la realidad y ahí estaremos.

Muchas gracias a todos. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Quiero decirles unas últimas palabras. En esta ocasión no les voy a recomendar ninguna película, ningún libro, como venía siendo tradicional, sino que quiero hacer un pequeño balance de dos minutos sobre esta Comisión que hace siete años y medio me honro en presidir, y sobre todo en compartir con todos los aquí presentes y los que ya no están con nosotros pero que dejaron su impronta en esta Comisión. Hace siete años y medio esta Comisión no era ni permanente ni legislativa. Hoy, entre todos los

grupos y por consenso, es permanente y legislativa. No hemos tenido que acudir a la Comisión de Asuntos Exteriores a votar nada en esta última legislatura. El portavoz del Grupo Popular y el resto de portavoces han hecho hincapié en lo importante que fue, ha sido y es la Ley de Deuda, el Fonprode. No tuvimos que ir a Exteriores; pudimos votarla y trabajarla en esta Comisión.

Por último, quiero agradecer a todos los colegas, a todas sus señorías y a algunos que no están con nosotros pero cumplieron un papel importante en la primera y segunda legislatura. En primer lugar, a Julia García-Valdecasas Salgado, que lamentablemente ya no se encuentra entre nosotros, pero fue vicepresidenta de esta Comisión en la legislatura anterior. A Uxue Barkos, a la que queremos y respetamos siempre por su valentía, por sus aportaciones. A Joan Herrera, que tampoco está ya en esta Cámara pero sí en Cataluña cumpliendo otras tareas y que ha trabajado magníficamente. A Eduardo Madina, el primer portavoz de esta Comisión, vocacional y completamente apasionado por este tema. A la Mesa, a mis colegas, a Gabino Puche y a Margarita Pérez, a César Luena, a Teresa García, que han hecho el trabajo muchísimo más fácil, que siempre nos lo han puesto a todos mucho más fácil de lo que a veces era posible. A los letrados, a Ignacio Carvajal en la primera etapa, y a

nuestro querido José María Codes, siempre al pie del cañón, siempre ayudándonos. A los portavoces Gonzalo Robles, Joan Calabuig, Nuria Buenaventura, Carles Campuzano, Aitor Esteban, a todos ellos mi agradecimiento personal, de verdad, porque ha sido magnífico trabajar con todos ustedes y muy fácil. A todos los miembros de la Comisión, a los servicios de la Cámara porque hoy cerramos el Parlamento, es la última Comisión y la cerramos con un consenso. A todos los servicios de la Cámara que, a veces, durante horas y horas nos han aguantado por la noche hasta muy tarde. Para mí ha sido un honor, créanme, presidir esta Comisión. Ha sido una de las etapas políticas más apasionantes de mi vida. Quiero agradecerles a todos la paciencia y la benevolencia que han tenido. Me han aguantado estoicamente incluso cuando hablaba de cosas que no tenían que ver con la Comisión, como libros y películas.

Nos vamos a seguir encontrando, estoy convencida. Tocar la cooperación al desarrollo, tocar la lucha contra la pobreza, tocar la lucha contra los más desfavorecidos es como inyectarse algo que nunca se quita, que siempre se lleva inscrito. Así que, hasta pronto, sigan en la lucha y seguro que nos vamos a encontrar en ese camino.

Gracias a todos. Se levanta la sesión.

Eran las dos y media de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**